

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL
MODALIDAD SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
No. SMI-SASIE-54-2026

De conformidad con lo establecido en el parágrafo primero del artículo 18 del Decreto 027 de 15 enero de 2025 *“Por el cual se adopta el manual de contratación para el municipio de Pereira”*, para la evaluación de las propuestas que se presenten con ocasión de los procesos de convocatoria pública bajo la modalidad de selección por selección abreviada existirá un Comité de Evaluación y Asesoría, el cual se encargará de realizar la verificación jurídica, técnica y financiera de cada una de las propuestas presentadas, y como consecuencia de ello determinará las propuestas que quedan habilitadas para participar.

Siendo las 10:00 a.m. del 09 de marzo de 2026, se reúnen el comité de evaluación y asesoría designado para elaborar el presente informe evaluativo con motivo de la revisión jurídica, técnica, económica y financiera de las ofertas presentadas del Proceso referenciado cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA, EMULSION ASFALTICA, MATERIALES PETREOS Y CONCRETO PREMEZCLADO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”

INTEGRANTES DEL COMITÉ ASESOR Y DE EVALUACION Para la evaluación y selección de propuestas, el comité asesor y de evaluación, estuvo integrado por:

- **JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA** Director de Mantenimiento de la Infraestructura Vial y Equipamientos Colectivos de la Secretaría de Infraestructura.
- **JUAN CARLOS MARQUEZ**, Ingeniero Contratista de la Secretaría de Infraestructura – Componente Técnico.
- **DANIEL FELIPE GUTIERREZ**, Abogado Contratista de la Secretaría Jurídica – Componente Jurídico.
- **MONICA BORJA JIMENO**, Economista Contratista de la Secretaría Jurídica – Componente Financiero

PRELIMINARES

Que mediante Resolución No. 001838 de 03 de marzo de 2026, se dio apertura al proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica No. **SMI-SASIE-54-2026**, se señaló el día 06 de marzo de 2026 a las 11.00 a.m., como fecha y hora del cierre de este.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

Que habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de las propuestas, se relaciona a continuación en orden cronológico de recepción las propuestas radicadas en la plataforma SECOP II:

NÚMERO TOTAL PROPONENTES:	UNO (1)
----------------------------------	----------------

#	NOMBRE EL PROPONENTE	VALOR (1)	FECHA (2)	HORA (3)
1	Agregados del Occidente del Risaralda SAS	El valor de la oferta económica inicial se encuentra encriptado en el Secop 2 hasta el momento previo a la subasta	06 de marzo de 2026	7:02 a.m.

INFORME DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE LA EVALUACION DE LA(S) PROPUESTA(S)

PROponente No 1

EVALUACIÓN JURIDICA

NOMBRE:		Agregados del Occidente del Risaralda S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		900.188.750-8		
CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	SI	NO	
1) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	El proponente deberá adjuntar a su propuesta, la carta de presentación (Anexo No. 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA), debidamente diligenciada y firmada por el representante legal de la persona jurídica, en caso de consorcio o unión temporal por quien los representa, conforme al documento de constitución.	X		
2) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	ANEXO No. 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN debidamente diligenciado y firmado por el representante legal	X		
3) CAPACIDAD JURÍDICA	El objeto social relacionado con el objeto del contrato.	X		

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

NOMBRE:		Agregados del Occidente del Risaralda S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		900.188.750-8		
CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	SI	NO	
Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil.	El término de duración superior al contrato y un año más.	X		
	Cuenta con facultades para contratar.	X		
	Expedición no superior a 30 días	X		
	Verificación en el RUES	X		
4) CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Autorización para contratar (si aplica)	X		
	Mayoría de edad. (Copia de la cédula amarilla con hologramas.)	X		
5) CEDULA DE CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURIDICA) O DE LA PERSONA NATURAL	Cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural o integrantes del proponente plural	X		
6) LIBRETA MILITAR				N.A.
7) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Teniendo en cuenta que en virtud del Artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el Artículo 221 del Decreto 019 de 2012, los proponentes deberán llegar al momento del cierre del proceso el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio, el cual deberá estar vigente, en firme y con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.	X		
8) ACTIVIDAD ECONÓMICA (RUT)	Actividad relacionada con el área a contratar	X		
9) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.	X		
10) PAGO DE APORTES A LA SGSS (al día)	Para Persona Jurídica: Certificado para acreditar el cumplimiento del pago de parafiscales según el	X		

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

NOMBRE:		Agregados del Occidente del Risaralda S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		900.188.750-8		
CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	SI	NO	
	artículo 50 de la ley 789 de 2002. (Acompañado de los documentos del contador que lo suscribe – Cédula de Ciudadanía, Matrícula Profesional y Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores). Para Persona Natural: Certificado de afiliación a salud pensión junto con la Planilla de Pago de Seguridad Social, en el cual se identifique que se encuentra al día con este pago			
11) VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	Certificado de antecedentes disciplinarios	X		Verificación realizada por la entidad
	Certificado de antecedentes fiscales	X		Verificación realizada por la entidad
	Certificado de antecedentes penales	X		Verificación realizada por la entidad
	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	X		Verificación realizada por la entidad
	Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM.	X		Verificación realizada por la entidad
12) MODELO DE MULTAS	Anexo No 7 Modelo Multas y Sanciones	X		
13) DECLARACIÓN SOBRE INHABILIDADES DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO AL PLIEGO	A la fecha de presentación de la oferta, el proponente no se debe encontrar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones establecidas por la Constitución y la ley, para contratar con entidades estatales, hecho que se hará constar bajo la gravedad de juramento, en la carta de presentación de la propuesta. Cuando se trate de una unión temporal o consorcio, cada uno de sus miembros deberá manifestarlo.	X		
14) DOCUMENTO DE	Duración por el término del contrato y un año(s) más.			N.A.

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

NOMBRE:		Agregados del Occidente del Risaralda S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		900.188.750-8		
CONTENIDO DE LA PROPUESTA		CUMPLE		OBSERVACIÓN
REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	SI	NO	
CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES Anexos 5 o 6 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.	Indica si su participación es a título de consorcio o unión temporal.			N.A.
	Establece que persona, representará al consorcio o unión temporal.			N.A.
	Señala el porcentaje de participación			N.A.
	Adjunta el certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal.			N.A.
	Los integrantes cuentan con la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.			N.A.
15) Garantía de seriedad de la oferta:	De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. y 2.2.1.2.3.1.9. del Decreto 1082 de 2015, los proponentes podrán otorgar como mecanismos de cobertura del riesgo cualquiera de las garantías establecidas por la citada norma y la respectiva garantía, además, que cumpla con la información mínima requerida en el presente numeral.	X		

El proponente AGREGADOS DEL OCCIDENTE DEL RISARALDA S.A.S., **CUMPLE JURIDICAMENTE**, según lo estipulado en los pliegos de condiciones por lo tanto se encuentra **HABILITADO**.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ANEXO 3 ACREDITACIÓN EXPERIENCIA. El proponente deberá presentar Mínimo uno (1) y máximo cuatro (4)	X		Contratos 3005 de 2019, 5779 del 2023, 3680 del 2023 y 4268 del 2024, Folios 56, 96,

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

REQUERIMIENTO	VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	contratos ejecutados, terminados e inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y cada uno de los contratos acreditados deberá estar registrado en el RUP y contener los siguientes códigos (UNSPSC) a nivel de clase (tercer nivel): 30 11 15 00: Concreto y Morteros 30 12 16 00: Asfaltos Experiencia que deberán acreditar en caso de no ser MIPYMES: Mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) contratos. Experiencia que deberán acreditar en caso de ser MIPYMES: Mínimo uno (1) y máximo seis (6) contratos. Deberán acreditar experiencia por 18.276,26 SMMLV			87 y 107 del rup valor de los contratos en salarios minimos 20.770,1

EVALUACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	ACREDITACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Una (1) Planta productora de mezcla asfáltica cuyo modelo sea igual o inferior a diez (10) años al cierre del presente proceso de selección, ubicada máximo a 60 kilómetros de distancia del centro urbano del Municipio de Pereira.	Carta suscrita por el representante legal en la cual detalle: 1) Tipo de Planta. 2) Título de propiedad o leasing. 3) Ubicación indicando la distancia de esta respecto al centro urbano del Municipio de Pereira. 4) Modelo de la planta de acuerdo con el documento soporte que se aporta. 5) Si existe algún tipo de peaje para llegar a la planta desde el Municipio de Pereira. Fotocopia de documentos que acrediten la propiedad de Planta Productora o leasing, con una duración	X		Acredita tipo de planta, documentos de planta inferior a 10 a 10 años, fotos, factura de compra, placa, modelo

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

REQUISITO	ACREDITACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	mínima que cubra el término de duración del presente contrato. Para acreditar el modelo de la planta se puede aportar: Fotocopia de la factura o leasing o declaración de importación o certificación del fabricante este último documento acompañado de la placa del equipo donde se evidencie la serie y el modelo de la Planta Productora de Mezcla Asfáltica. Registro fotográfico de la planta.			
Una (1) Planta productora de concreto premezclado ubicada máximo a 60 kilómetros de distancia del perímetro urbano del Municipio de Pereira	Carta suscrita por el representante legal en la cual detalle: 1) Tipo de Planta. 2) Título de propiedad o leasing. 3) Ubicación indicando la distancia de esta respecto del centro urbano del Municipio de Pereira. 4) Si existe algún tipo de peaje para llegar a ella desde el Municipio de Pereira. Fotocopia de documentos que acrediten la propiedad de Planta Productora o leasing, con una duración mínima que cubra el término de duración del presente contrato. Registro fotográfico de la planta.	X		acredita leasing de la planta superior a la duración del contrato y fotos
Domicilio principal del proponente que acredita la propiedad de la planta ubicado en el Departamento de Risaralda	Certificado de Representación Legal o Registro Mercantil donde se verifique el domicilio principal del proponente que acredite la propiedad de la planta esté ubicado en el Departamento de Risaralda.	X		Verificado el domicilio
Cuatro (4) volquetas con capacidad de carga mínima de 16.000 kg.	Copia de las tarjetas de propiedad de las volquetas a nombre del oferente o leasing vigente suscrito con el oferente.	X		Adjunta tarjetas de propiedad
Certificado de Registro Minero y/o contrato vigente de operación del Título Minero	Deberán presentar el certificado de registro minero a nombre del proponente y/o contrato vigente de operación del Título Minero, expedido por la entidad competente, en original	X		Acredita registro minero

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

REQUISITO	ACREDITACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	con fecha de expedición no mayor a 90 días al momento del cierre del proceso			
Registro Único de Comercializadores de Minerales RUCOM	Deberán presentar el RUCOM vigente a nombre del proponente, expedido por la Agencia Nacional de Minería, en la que se acredite la calidad de comercializador autorizado de minerales debidamente inscrito de acuerdo a lo estipulado en el decreto 276 del 17 de febrero de 2015.	X		Acredita rucom
Licencia Ambiental	Deberán presentar licencia ambiental, que autorice la planta de producción de la que se pretende extraer el material objeto del presente proceso.	X		Acredita licencia ambiental

El proponente AGREGADOS DEL OCCIDENTE DEL RISARALDA S.A.S., **CUMPLE TECNICAMENTE**, según lo estipulado en los pliegos de condiciones por lo tanto se encuentra **HABILITADO**.

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

REQUISITO	INDICADOR REQUERIDO	INDICE	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de liquidez Igual o superior 1,22	1,31	X	
	Índice de endeudamiento Igual o inferior al 0,59	0,53	X	
	Razón cobertura de interés Mayor o igual 2,48	4,04	X	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del patrimonio Mayor o igual a 0,03	0,20	X	
	Rentabilidad del activo Mayor igual 0,02	0,09	X	

El proponente AGREGADOS DEL OCCIDENTE DEL RISARALDA S.A.S., **CUMPLE FINANCIERAMENTE**, según lo estipulado en los pliegos de condiciones por lo tanto se encuentra **HABILITADO**.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA # 1 :

OFERENTE # 1	VERIFICACIÓN
--------------	--------------

Versión: 1

Fecha de vigencia: 12 de junio de 2025

AGREGADOS DEL OCCIDENTE DEL RISARALDA S.A.S. 900.188.750-8	CUMPLE
--	---------------

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026, siendo las 11:30 horas, por quienes en ella intervinieron.

FIRMA DEL COMITÉ EVALUADOR:



JUAN DANIEL GIRALDO OCHOA
Director de Mantenimiento de la
Infraestructura Vial y Equipamientos
Colectivos
Secretaría de Infraestructura.



JUAN CARLOS MARQUEZ
Ingeniero Contratista
Secretaría de Infraestructura
Componente Técnico



MONICA BORJA JIMENO
Economista Contratista
Secretaría de Infraestructura
Componente Financiero



DANIEL FELIPE GUTIERREZ
Abogado Contratista
Secretaría Jurídica
Componente Jurídico.